

Minuta N° 66
Acuerdos y temas tratados en el Comité de Superintendentes

Asistentes:

29 de abril 2015.

Superintendencia de Pensiones (SP):

Tamara Agnic, Marcia Salinas.

Superintendencia de Valores y Seguros (SVS):

Carlos Pavez, Daniel García.

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF):

Eric Parrado, Andrés Prieto, José Miguel Zavala.

Secretaría Técnica (ST):

Patricia Guajardo.

Tabla de la Reunión:

1. Materialización de nuevas facultades otorgadas por la Ley CEF.
2. Recomendaciones del FMI respecto del Rol del CSSF.
3. Ley de Lobby.
4. Normativa relacionada con Personas Expuestas Políticamente.

1. **Se aprueba minuta de la reunión anterior.**

2. **Materialización de nuevas facultades otorgadas por la Ley CEF.** La ST presentó para su discusión las propuestas de las Superintendencias sobre la implementación de la disposición que entrega facultades para solicitar antecedentes a entidades que pertenecen a un mismo grupo empresarial, se aprobaron los términos de referencia dando énfasis a la oportunidad de dichas disposiciones.

3. **Recomendaciones del FMI respecto del Rol del CSSE.** La ST comentó las recomendaciones planteadas en el reporte elaborado por el FMI sobre el rol del Comité en materia de regulación y supervisión consolidada de conglomerados financieros.

4. **Ley de Lobby.** El fiscal de la SBIF comentó la coordinación llevada a cabo por las áreas legales de las Superintendencias en el análisis de las implicancias de la nueva Ley de Lobby.

5. **Normativa relacionada con Personas Expuestas Políticamente (PEP).** La SBIF dio a conocer los lineamientos generales de una nueva normativa dirigida a las PEP, dichas disposiciones serán compartidas, en su oportunidad, con las Superintendencias y la Unidad de Análisis Financiero.